



DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE BAJA GRADUACIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE: VERIFICAR QUE LOS PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO PERTENEZCAN AL MUNICIPIO DE AHUALULCO, EL SOLICITANTE TIENE QUE LLEVAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PODER REALIZAR TU TRÁMITE.

REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE: SOLICITAR EL TRÁMITE Y PAGARLO

DOCUMENTOS REQUERIDOS: 1.-INE del solicitante; 2.- Comprobante de Domicilio; 3.- CURP; 4.- 2 fotografías interior y exterior del negocio 5.- pago de uso de suelo, (presentar todo en copia fotostática)

TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE: 15 DIAS

PRECIO DEL TRÁMITE: El precio varía de acuerdo al giro

Abarrotes: \$ 1,283.37

Supermercado: \$1,711.71

Fondas, Café, Cenadurías, Taquerías: \$ 1.968.46

Restaurante: \$2,139.63

Cervecería y depósito: \$2,771.40

Cabarets, discotecas y ladies bar: \$7,235.86

VIGENCIA DEL TRÁMITE: 12 MESES

DEPARTAMENTO QUE LO EXPIDE: COMERCIO Y ALCHOLES